



Federación por la  
Autodeterminación  
de los Pueblos Indígenas



1 diciembre 2021

## **Carta abierta de la sociedad civil a las empresas de bienes de consumo en relación con la demanda estratégica contra la participación pública de una empresa de aceite de palma en Ecuador**

Les escribimos para solicitar su compromiso en relación con los graves daños ambientales y de derechos humanos que se están produciendo en relación con las operaciones de Energy & Palma, que forma parte del grupo La Fabril, su planta de aceite de palma Extractora San Carlos y sus proveedores y socios comerciales. Entendemos que varias empresas multinacionales, como Nestlé, Pepsi, Kellogg y General Mills, tienen relaciones directas de abastecimiento con Energy & Palma y el Grupo Fabril y, por tanto, tienen la responsabilidad de respetar los derechos humanos y las normas medioambientales.

Grupos de la sociedad civil de Ecuador nos han planteado su preocupación por las acciones legales emprendidas por la empresa de aceite de palma Energy & Palma contra los defensores de los derechos humanos de los afrodescendientes en la provincia de Esmeraldas.

La comunidad afroecuatoriana de Barranquilla de San Javier se constituyó como comuna en 1997. En el año 2000 se le concedieron títulos de propiedad sobre 1500 hectáreas de territorio comunal. Los miembros de la comunidad empezaron a defender su territorio ancestral de las empresas de aceite de palma que estaban deforestando zonas del bosque del Chocó. La comunidad se ha visto seriamente afectada porque sus fuentes de sustento, principalmente relacionadas con el bosque, han desaparecido tras la deforestación provocada por la empresa para sustituirla por el monocultivo de palma. La comunidad ha denunciado que los ríos de los que dependen han sido contaminados por los efluentes tanto de la plantación como de la fábrica de aceite de palma, causando impactos permanentes en su salud.

A finales de 2019, los miembros de la comunidad de Barranquilla de San Javier realizaron protestas pacíficas, incluyendo el bloqueo de una ruta de acceso, para exigir que la empresa de aceite de palma Energy & Palma se retirara de las 251 hectáreas que había invadido dentro del territorio de la comuna, devolviera la tierra, dejara de contaminar sus fuentes de agua y dejará de deforestar el Bosque del Chocó.

Después de que las protestas fueron reprimidas violentamente, la empresa presentó una demanda judicial contra los líderes de la comunidad, exigiendo una indemnización de 320.000 dólares, por su cosecha de palma supuestamente perdida durante la acción llevada a cabo por la

comunidad de Barranquilla de San Javier. El 8 de septiembre de 2021, el juez Fernando Saldarriaga, de la Unidad Judicial Multicompetente del cantón San Lorenzo, provincia de Esmeraldas, ordenó a cuatro defensores del derecho a la tierra de la comunidad de Barranquilla de San Javier el pago de 151.000 dólares a Energy & Palma.

Los acusados mantienen su inocencia, habiendo demostrado en el juicio que Energy & Palma tenía al menos cuatro vías alternativas para sacar la palma de su plantación. La comunidad y las organizaciones locales han denunciado este caso como un acto de intimidación destinado a impedir que lleven a cabo las denuncias medioambientales contra la empresa, las reclamaciones legales que tienen sobre su territorio y el agotamiento de los recursos de la comunidad. Al convertirse en firme la sentencia, sentaría un preocupante precedente para los defensores y las comunidades afectadas por las operaciones e inversiones de la agroindustria en todo el país y tendría un efecto amedrentador más amplio, disuadiendo a los líderes comunitarios y a otras personas de denunciar los abusos contra los derechos humanos cometidos por las empresas de plantaciones industriales y de extracción.

Dados los graves daños y riesgos para los derechos humanos y el medio ambiente relacionados con las operaciones de Energy & Palma, solicitamos respetuosamente que Nestlé, Pepsi, Kellogg y General Mills revelen y expliquen plenamente su proceso de diligencia debida en la cadena de suministro con respecto a Energy & Palma, la planta de aceite de palma Extractora San Carlos, el Grupo Fabril y sus proveedores y socios comerciales, prestando especial atención a la protección de los derechos humanos, los derechos de las comunidades a la tierra y los defensores del medio ambiente. Les instamos a que suspendan inmediatamente el abastecimiento de Energy & Palma y a que lleven a cabo una investigación sobre las acciones emprendidas contra los defensores de los derechos humanos medioambientales. Las empresas multinacionales de bienes de consumo deben tomar las siguientes medidas

- instar a Energy & Palma a retirar todos los cargos contra los defensores de los derechos humanos
- investigar la propiedad legal y consuetudinaria de las tierras reclamadas por Barranquilla de San Javier, y restituir estas tierras a los demandantes de la comunidad, en caso de que se encuentren irregularidades;
- articular y adoptar un conjunto claro de políticas y procedimientos para exigir al Grupo La Fabril y a todos los proveedores que garanticen la Tolerancia Cero con la violencia, la intimidación y la criminalización de los defensores de los derechos humanos medioambientales.

***Organizaciones e individuos adherentes:***

1. Amazon Watch
2. Asia Indigenous People's Pact (AIPP)
3. ASM Law Office, Indonesia
4. Comisión de Justicia y Paz, Colombia
5. COSPE, Italia
6. CRED-GIGI, Italia
7. Entrepueblos-Entrepobles-Herriarte-Entrepobos, Estado Español
8. La Federación por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas (FAPI), Paraguay
9. Forest People's Programme (FPP), UK
10. Friends of the Earth USA
11. Front Line Defenders
12. Indigenous Peoples Partnership (IPP), Myanmar
13. Indigenous Peoples Rights International (IPRI)

14. International Work Group for Indigenous Affairs (IWGIA)
15. ISCOS-CISL, Italia
16. The Lawyers' Association for Human Rights of Nepalese Indigenous Peoples (LAHURNIP), Nepal
17. Michel Forst, Former UN Special Rapporteur on the Situation for Human Rights Defenders
18. Observatorio Ciudadano, Chile
19. Project HEARD, Holanda
20. Rainforest Action Network (RAN)
21. Rettet den Regenwald, Alemania
22. Salva la Selva, España
23. Sierra Leone Land Alliance, Sierra Leone
24. Sin Olvido Tierra, Colombia
25. Somos Génesis, Colombia
26. Tebtebba (Indigenous Peoples International Center for Policy, Research and Education)
27. Un Ponte Per, Italia
28. YAKU, Italia